Proseguimos capturas de prófugos de la justicia; cuatro capturados, uno con seis homicidios, incluyendo un cabo PN

Damos seguimiento a los casos violentos para velar por el cumplimiento de nuestras leyes, por lo que informamos sobre las capturas de cuatro individuos que se encontraban prófugos, acusados de ultimar a ocho personas, entre ellas un cabo policial, y de herir a otras de bala, hechos que cometieron por separado en diferentes locaciones del país.

Entre los detenidos figura *Argenis Rodríguez Pool (a) ”Saqueó* ” , por el hecho de éste haberle quitado la vida a seis personas por herida de arma de fuego, entre ellas al cabo Pedro De Óleo De óleo, para despojarlo de su arma de reglamento en el año 2013.

A Rodríguez Pool se buscaba también acusado del homicidio de Juan Carlos Peña Matos (a) ”Serati”, Kelvin Hernandez Ureña, Severo Veloz Castillo (a) Bololo, Oscar Onelys Florentino Ogando y al comerciante Alturo de Jesús Díaz, a quienes despojó por separado de una pistola y varias motocicletas, hechos ocurridos en sector del Libertador de Herrera, Santo Domingo Oeste, entre los años 2013 y 1014.

Otro detenido es Alexander Disla De Jesús (a) Roifi, por el hecho este herir de bala a Edwin Peguero Mercedes por problemas personales, hecho ocurrido en el 2019 en el sector de Pantoja, Santo Domingo Oeste.

También fue apresado Alexander Rodríguez Ortega (a) Alex, por el hecho de este haber ultimado por herida de arma de fuego a

Mariano De Jesús Cruz Maldonado (a) Nene, supuestamente por la disputa de un punto de drogas, en un hecho ocurrido en el año 2016 en el barrio Nuevo Amanecer de Los Alcarrizos.

Otro de los que se agregaron a la lista de prófugos detenidos es Agustín Pereyra Pereyra (a) Chulongo, por la muerte a causa de herida de arma blanca de Miguel Ángel Contreras de los Santos (a) Yendi , en medio de una riña ocurrida en el año 2014, en sector Eduardo Brito del municipio de Pedro Brand, provincia Santo Domingo.

Es en ese sentido que seguiremos desarrollando acciones efectivas gracias a la profesionalidad de nuestro personal de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), dando resultados positivos que den al traste con la capturas de personas que hayan violentado nuestras leyes y que se encuentren prófugas.